

02621
DECRETO N°: _____

PADRE LAS CASAS, 21 SET. 2011

VISTOS:

- 1.- La ley N° 19.391 que crea la comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El Decreto N° 2829 del 23/12/10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, conforme al calculo de ingresos y la estimación de gastos, y sus modificaciones posteriores.
- 3.- EL Decreto N° 2830 de fecha 23.12.10, que desagrega el presupuesto Municipal de Ingreso y Gastos año 2011.
- 4.- El Decreto N° 2935 de fecha 31.12.10 que aprueba los programas de Gestión y otros para el año 2011.-
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de apoyar al grupo Sharkiyat Belly Dance de Padre las Casas, quienes solicitaron a la municipalidad bus para traslado de asistentes a evento de Danza Árabe, a realizarse el día 15 de Octubre del presente año, en la Comuna de Lautaro, a las 13:00 hrs. quienes aportarán con los gastos de peaje que origine el viaje.

DECRETO:

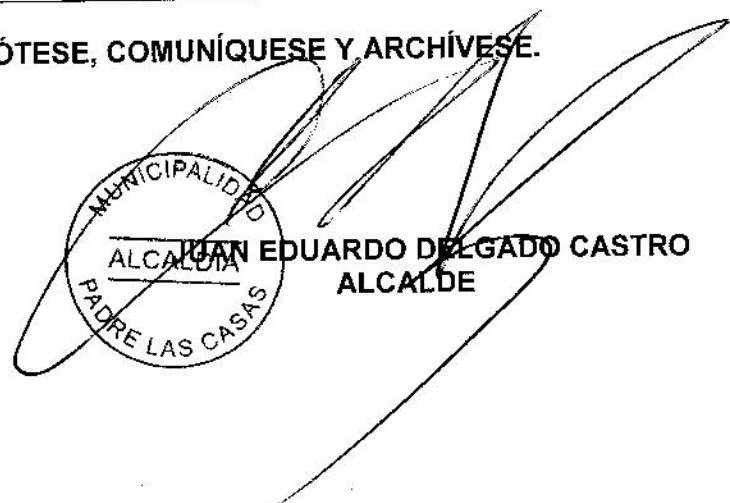
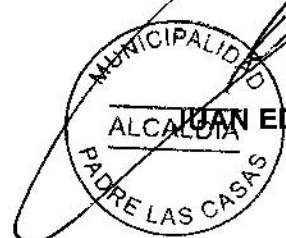
1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes el Programa denominado **"Grupo Sharkiyat Belly Dance a Encuentro de Danza"** que forma parte del presente Decreto Alcaldicio.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que demande la aprobación del presente Decreto a las cuentas que se indican con cargo al Programa "Asesoramiento Organizacional" del presupuesto municipal vigente.

Actividad	Imputación
"Grupo Sharkiyat Belly Dance a encuentro de Danza"	22.03.001-04 "Para vehículos"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LORENA PALAVECINOS TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

JEDC/LPT/MCG/prj

Distribución:

- Dideco
- U. Gestión Dideco
- Of. Partes

78142

1.- PROGRAMA : **Asesoramiento Organizacional.**

ACTIVIDAD : **"Grupo Sharkiyat Belly Dance a Encuentro de Danza"**

FUNDAMENTACIÓN :

De acuerdo al Art. N° 1 de la Ley N° 18.695; Las Municipalidades tienen como finalidad; La satisfacción de las necesidades de la Comunidad local y asegurar su participación en el proceso económico, social y cultural de las respectivas comunas. De acuerdo con la función de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, está contemplada la promoción del desarrollo Comunitario a través del programa a cargo, que a su vez, tiene por función específica entre otras, dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Comunal, en lo que se refiere a ejecutar programas sociales y culturales. Como también valorar la diversidad es el resultado de un proceso interno en que la construcción e identificación de espacios de una Comuna y de un País más respetuoso conocedor de sus valores y expresiones que llevan al individuo a desarrollarse, mejorando su entorno para que le permita vivir en forma más organizada y plena.

Por otro lado, el crecimiento de la comuna trae consigo el otorgar los espacios necesarios para una mejor calidad de vida a los habitantes de Padre las Casas, esto involucra, no solo mejoras económicas, sino también brindar y apoyar asistencia a actividades que regocijen el espíritu y permitan apreciar las diferentes facetas de nuestras organizaciones.

OBJETIVOS : Apoyar asistencia de organizaciones a actividades recreativas.

DESCRIPCIÓN : Para realizar actividad **"Grupo Sharkiyat Belly Dance a Encuentro de Danza"**, el programa de "Asesoramiento Organizacional" se compromete a apoyar la asistencia a la actividad con la facilitación de Bus municipal.

BENEFICIARIOS : "Grupo Sharkiyat Belly Dance"

LOCALIZACIÓN : Esta actividad se realizará el día 15 de Octubre del año, en la Comuna de Lautaro.

FINANCIAMIENTO :
Costo total del programa \$50.000.- Aproximadamente 100% municipal. La Agrupación aportará con los gastos de peajes que origine el viaje.

IMPUTACIÓN ÍTEM : 22.03.001-04 "Para vehículos"

RECURSOS SOLICITADOS:

- Movilización Municipal

MCG/


MANUEL CUEVAS GARRIDO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

09/09/2011

MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS

GABINETE

KARDEX

OK

Información de Documento

Tipo de Documento : (CAR) CARTA	Nº s/n	Providencia 5740
Autor : GRUPO SHARKIYAT BELLY DANCE DE PADRE LAS CASAS		IDDOC: 76.902,00
Materia : SOL. BUS MUNICIPAL	Antecedente : No Hay	
Extracto :		

Tramitaciones

OFICINA DE PARTES	Fecha y Hora de Recepción : 07/09/2011 12:20:25 Fecha y Hora de Derivación : 07/09/2011 12:20:25
Para: SEC.MUNICIPAL CC: GABINETE	EL ORIGINAL A GABINETE
SEC.MUNICIPAL	Fecha y Hora de Recepción : 07/09/2011 12:33:32 Fecha y Hora de Derivación : 07/09/2011 14:27:16
Para: DIDECO	
DIDECO	Fecha y Hora de Recepción : 08/09/2011 09:02:18 Fecha y Hora de Derivación : 08/09/2011 17:42:48
Para: ADQUISICIONES DIDECO	PAULA RIVAS, SOLICITAR LA TOTALIDAD DE ANTECEDENTES POR PARTE DE DON EDGARDO
GABINETE	Fecha y Hora de Recepción : 09/09/2011 13:15:51

Formulario
Solicitud Bus Municipal

Consejo

Organización

GRUPO SHARQIYAT BELLY DANCE DE PADRE LAS CASAS

Datos de Viaje

Participar de un Evento de Danza Árabe en la ciudad de Lautaro representando a nuestra comuna y abriendonos una puerta para interactuar con otras organizaciones y/o agrupaciones de la misma índole para acrecentar nuestros conocimientos y compartir con pares y amantes de este bello arte

Destino Final

Fecha Inicio

LAUTARO

OCTUBRE 15 DE 2011

Itinerario

Inicio	Fecha/Hora	Destino	Fecha/Hora	Distancia Km.	Peajes/valor
PADRE LAS CASAS / BIBLIOTECA	15.10 / 11 HRS.	LAUTARO	15.10 / 12 HRS.	35 KM APROX.	\$13.000.-
Total					\$ 13.000.-

Aportes de

Aportara con pagos de Peajes y Colaciones para el Chofer.

Observaciones

Somos un grupo de escasos recursos económicos que no contamos con los medios para trasladarnos grupalmente a eventos, es por eso, que queremos daros a conocer fuera de nuestra comuna, fuimos invitados a participar de este evento junto a muchos grupos que disfrutan de este hermoso arte Danza Árabe, para lo cual necesitamos del apoyo, y solicitamos el uso del bus comunal para nuestro traslado de un total de 28 personas de nuestra agrupación. Durante la estadía habra: Marcación de Piso a las 13 horas. Horario del Evento a las 19:30 hrs. Cierre aproximado a las 22:30 hrs, para retornar a nuestra comuna alrededor de las 23 hrs de la noche aprox.

Secretario

Firma y Timbre

Tesorero

Autorizado

SI

NO

Jefe de Gabinete

DIDECO

Copia grupo

\$6.902

LISTA DE PASAJEROS

GRUPO SHARQIYAT BELLY DANCE DE PADRE LAS CASAS

RESPONSABLE DEL VIAJE: TATIANA PAOLA MORALES INOSTROZA

Nº	NOMBRE	RUT	TELEFONOS
1	MARIA CRISTINA LUCERO PEREZ	20.104.420-0	98451467
2	GISSELLE ALEJANDRA CHANDIA LAGOS	20.355.422-1	95228728
3	DANIELA FERNANDA BENAVIDES AGUILERA	19.580.888-0	99149284
4	CAMILA ALEJANDRA PEREZ TORRES	19.808.584-7	88473707
5	PIA BELEN MORALES RIFFO	19.762.187-7	68559435
6	CATALINA ANOTNIETA PARAM IGLESIAS	19.809.026-3	98858453
7	SILVANA ARACELY VERGARA CONSTANZO	19.809.671-7	91899686
8	CONSTANZA ELIZABETH MENDEZ BENAVIDES	19.645.205-2	723211
9	MARCIA ARELY VALDEBENITO VENEGAS	20.104.856-7	94181938
10	NICOLE JAVIERA CERDA GIRALDI	19.809.757-8	94628494
11	NATALIA SOFIA DEL C. NAVARRETE MORALES	20.106.658-1	74109966
12	JAXIA YAZIRA BUSTOS CID	20.645.451-2	86259333
13	SOFIA VALENTINA MORALES PINO	21.473.487-7	77309561
14	SCARLET BELEN FIGUEROA CAMPOS	21.205.596-3	92639451
15	MAHINA HERNANADEZ APABLAZA	20.645.872-0	77152500
16	KATHERINE BELEN ROMERO VASQUEZ	20.318.461-1	72118112
17	VALERIA ALEJANDRA URREA BURGOS	21.213.979-9	320981
18	JAVIER PARRA LEAL	19.762.140-0	
19	ALICIA MARIA SEPULVEDA SEPULVEDA	15.490.136-1	95049179
20	TAMARA VOILETTE CID BUSTOS	15.210.601-7	86259333
21	TATIANA PAOLA MORALES INOSTROZA	11.909.407-0	338782
22	MARIA SOLEDAD VENEGAS TIZNADO	8.939.810-K	94181938
23	BARBARA BUSTOS CID	19.762.140-0	86259333
24	MARISSA ISABLE PINO MACIAS	19.656.016-5	77309561
25	ROSA VASQUEZ ANABALON	10.794.876-1	72118112
26	LUCY CAMPOS DIAZ	12.139.841-9	92639451
27	SARA YOLANDA LAGOS ROA	10.942.593-1	95228728
28	TATIANA ALEJANDRA N. MONTENEGROS BUSTOS	20.105.552-0	95228728